

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
 CUENTA DE CUERPOS
 AL TRIMESTRE 7'50 PESETAS
 PAGO ADELANTADO
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

794
 FRANQUEO CONCERTADO
 REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
 AVENIDA DE CERVANTES, NÚM. 44
 TELÉFONO NUM. 179
 NÚMERO SUELTO
 DIEZ CÉNTIMOS

Año VII | Lunes 15 de Febrero de 1932 | Núm. 1.681

Cáceres en el Congreso

El seguro de incendios de la Diputación provincial

Del «Diario de Sesiones» del Congreso, copiamos las siguientes líneas:
 El señor Canales (don Juan): Para rogar al señor ministro de la Gobernación, a quien felicito por el restablecimiento de su salud, que tome nota de que la Comisión gestora de la Diputación provincial de Cáceres, en el previo anuncio, sin concurso entre Compañías aseguradoras que hubiésemos deseado fueran españolas, ha hecho el seguro de los edificios y enseres de los establecimientos de Beneficencia, en 7 millones de pesetas, a una Compañía inglesa. Este seguro (que no era lo que más debía urgir a la Comisión gestora que, por su propia naturaleza y por las circunstancias presentes, es un organismo compuesto de respetables individuos que saben que su gestión en la Diputación es interina y no de iniciativa, sino simplemente de administración), llega al colmo del escándalo al exagerar en más de un 100 por 100 el valor de los edificios y de los enseres asegu-

CONSTITUCION DE UNA LIGA

En defensa de la libertad de la Prensa

POR TELEFONO
 Madrid, 15 (4 12 t.)—«La Epoca», «La Voz», «El Herald», «La Nación», «El Siglo Futuro», «El Sol», «Ahora», «Informaciones», «A B C», «El Imparcial», «Ejército y Armada», «La Correspondencia Militar», «Diario Universal», «El Debate», «La Libertad», y «La Tierra», han iniciado la constitución de una Liga de defensa para la libertad de la prensa, sin matiz político alguno.
 Anuncian que no pretenden dirigir al gobierno imputaciones ni inculpaciones por lo pasado, sino que desean para el porvenir que la prensa nacional esté siempre gobernada por criterios de equidad y de justicia.
 No solicitan una limitada licencia, sino un sistema ju-

LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**
 EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
 Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

EN LA RUTA

La guerra y la paz

Un gobernante, un político, un hombre de ciencia, un español, en suma, ha puesto el dedo en la Conferencia Internacional del Desarme.
 Pa'abras y más palabras; discursos y más discursos de los representantes de otras potencias extranjeras; ninguno de ellos tuvo la gallardía de llamar a las cosas por su nombre.
 El ministro de Estado de España, señor Zulueta, al que su discurso en la Sociedad de Naciones, acreditado de hábil diplomático, llamó la atención por el acierto con que expuso su doctrina sin rozar absolutamente en nada «los modos del decir» de la élite gobernante internacional. Es más, aquellos hombres duchos en el manejo de la dialéctica, se apresuraron a felicitar al representante español, no sabiendo qué admirar más en él: si la forma de su discurso, o la valentía de la exposición.
 El señor Zulueta dijo que no es la guerra química, aérea o submarina la que hay que abolir, sino simplemente la guerra.
 A esto no había llegado ninguno, como tampoco la sensibilidad internacional había permitido augurar rotundamente que nada se adelantaría en el desarme, mientras los Estados Unidos y Rusia no pertenecieran a la Sociedad de Naciones.
 A pesar de la recomendación del presidente, las ovaciones resuenan en honor del señor Zulueta en los ámbitos del alto organismo internacional y los

DE XANGAE

Un encuentro entre chinos y japoneses

POR TELEFONO
 Madrid, 15 (4 23 t.)—Procedente de Londres se ha recibido un cablegrama en el que dan cuenta de que según informes de Xangae, los japoneses atravesaron el río Wu-Sung siendo rechazados por los chinos.—M.

Noticias de Madrid

El número de maleantes ha aumentado considerablemente

Se cuentan hasta 16.000 de los que tienen domicilio conocido
 MADRID, (15 5 40 t.) (POR TELEFONO)
 El director general de Seguridad, señor Herranz, ha manifestado que el número de maleantes se ha elevado de tal forma en Madrid, que solamente de los que tienen domicilio conocido, pueden contarse 16.000.
Explosión de un petardo
 En la calle de Bravo Murillo, esta mañana hizo explosión un petardo, causando gran alarma.
El Liceo andaluz
 Ayer se inauguró en Madrid el Liceo Andaluz. El acto de la inauguración resultó brillantísimo.—Mencheta.
 NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Entre bromas y veras

Vivimos en el mejor de los mundos. Es decir: viven así ciertos ciudadanos.
 Cuando el trigo se adquiría a unas cuantas pesetas muy por bajo del precio de la tasa, la harina y el pan se podían vender con arreglo a ésta.
 Hoy ya no es así por lo visto.
 Si no se sube el pan, falta trigo y harina; pero no ocurre lo mismo si se aumenta el precio en cinco céntimos.
 Y no les digo a ustedes nada si se lleva el precio en un par de reales.
 Moriríamos en Cáceres sepultados en trigo.

UNA PISTA

El asalto de la calle de Santa Clara

POR TELEFONO
 Madrid, 15 (4 13 t.)—Parece ser que la Policía se halla sobre una pista segura para el descubrimiento y detención de los autores del asalto cometido recientemente en la calle de Santa Clara.—Mencheta.

En Arjonilla

Una comparsa con disfraces de sacerdotes

Los republicanos se oponen a que circulen por las calles
 (POR TELEFONO)
 MADRID, 15 (5 45 t.)—Comunican de Jaén que al pueblo de Arjonilla, de aquella provincia, llegó ayer mañana una comparsa del inmediato pueblo de Lompera, cuyos componentes iban disfrazados de sacerdote.
 Los republicanos se opusieron a que circulara por las calles, dando esto motivo a una sangrienta colisión en la que resultaron heridos cinco obreros y cuatro del bando republicano, entre ellos el presidente del Comité local.—Mencheta.

P O Z A S

JOYERIA-PLATERIA-RELOJERIA-OPTICA

Por mejora de local y ampliación del negocio, se ha trasladado de la calle Moret a Pablo Iglesias, número 13, donde seguirá sirviendo a su numerosa y escogida clientela con su acreditada garantía.

P O Z A S Pablo Iglesias, n.º 13. CACERES
Teléfono 435

Desde Navalnoral Del Carnaval moralo

Es frecuente leer en la Prensa estos días alguno que otro responso entonado al Carnaval agonizante por esos jóvenes que todo lo ven a través de sus glaucas tristezas y que creen que no puede haber talento sino es haciendo el papel de Jeremías, aunque sea en las alocadas expansiones de Carnaval. Para curar a esos ilorones incorregibles y estrigar en ellos el virus melancólico que les tiene estropeada la mollera, yo les traería a este pueblo desde el día de las Candelas al domingo de Piñata que duran los bailes de Carnaval en los distintos centros y Sociedades morales. Y una de dos, o están como suele decirse, más locos que una cabra y sin lazareto posible para su cursilería o no tendrían más remedio que proclamar urbi et orbe que el Carnaval moralo, lejos de agonizar en una decadencia irremediable, cada año se ofrece más pujante y alegre, renovando sus sirtos y lenteuelas resplandecientes con nuevos avalorios de fulgente pedrería.

Más de ocho días seguidos de bailes brillantísimos en una competencia de superación que llega a extremos delirantes! Durante el día todo el mundo se entrega a sus quehaceres y el pueblo cobra este sosiego laborioso que es la principal faceta de su ambiente. Pero llega la noche y súbitamente las calles se animan y de los centros y sociedades se desborda el torrente carnavalesco en verdaderas cata ratas de luces y colores de músicas y risas que vibran fuera, en la calma profunda de los cielos estrellados, como el rumor grandioso de un himno al placer y a la vida, entonado por un pueblo plétórico de jocundas pagánias.

¿Quién se resiste a esta sugestión absorbente y tiranizadora contra la que no hay murria, tedio ni melancolía posible? También nos otros para vengarnos de los bacillus que nos frustraron planes carnavalescos, fuimos anoche al baile organizado por la Sociedad Juventud morala en los salones del antiguo Teatro Díaz. Esta simpática Sociedad, de la que es presidente nuestro buen amigo Rafael Marcos — que por cierto des empeña su cargo de modo insuperable —, ha pueato es-

te año singular cuidado en que sus bailes tengan la animación y brillantez que corresponde a los distinguidos elementos que forman dicha Sociedad.

Para ello, ha decorado la hermosa sala del Teatro con un fantástico bosquejo de atributos carnavalescos que forman un toldo maravilloso iluminado por radiantes focos de colores, y ha contratado a la Orquesta Alvarez, de Madrid, compuesta de los reputados profesores siguientes: Cecilio Rodríguez, pianista; Lorenzo Juher, violín; Ricardo Almanza, violoncello; Guillermo Prieto, saxofón, y Casimiro Alvarez, Jazz-Ban. Todos ellos jóvenes, simpáticos, enamorados de su arte, que conocen tan a maravilla el gusto de su público, que ya en Navalnoral se les considera como cosa propia, porque son intérpretes geniales y afortunados de la alegría de esta juventud, devota hasta el fanatismo de la re voltosa Terpsicore. El baile de anoche tenía el atractivo de haberse anunciado como bailes de trajes o concurso de disfraces y aun cuando la idea se lanzó sin tiempo apenas para preparar los indumentarios, el éxito ha sido extraordinario, constituyendo un legítimo triunfo para la Directiva de la Sociedad y la brillantísima orquesta en cuyo beneficio se celebraba la fiesta.

La hermosa sala del Teatro ofrecía un aspecto realmente deslumbrador, resultando, apesar de su amplitud, insuficiente para la enorme concurrencia. Al mediar la noche, en uno de los descansos, el simpático Jaz de la orquesta, el amigo Alvarez que es tan excelente orador como noble músico, se adelantó a las candelillas y anunció al respetable que el Jurado ocuparía el escenario para dar comienzo al desfile de trajes y la concesión de los tres premios acordados por la Sociedad. Entre aplausos de cariñosa simpatía de todo el concurso se presentó seguidamente el Jurado compuesto de las señoritas Petra García — Presidenta —, acompañada de las consejeras Saturnina Lorzano, Amparo Martínez, Elvira González, Carmen Marcos, Felipa Rosell y Maximina Alcázar. ¡Digno Jurado de una fiesta de alegría y de belleza en la que lo mismo podrían ser jueces que partes de destaque brillantísimo.

Como la concurrencia era tan extraordinaria el desfile de máscaras fué muy numeroso, viéndose algunos disfraces de verdadero gusto, resultando la tarea del Jurado nada fácil para la concesión de los premios.

Sin embargo tuvo el acierto de interpretar el juicio unánime de la concurrencia, como se vió al hacer público

el fallo que fué recibido con muchos aplausos.

Primer premio: Paca Hidalgo (Odalisca).

Segundo premio: Tomasa Serrano, traje de época (Pompadour) y

Tercer premio: Pepe Casas y Jesús Corchón, (Corregidor y corregidora de nuestros tiempos caballerescos).

Paca Hidalgo, con su bello atavío oriental llamó justamente la atención del público, siendo una Odalisca capaz de trastornar el seso al mismísimo Mustafa Kemal. También suscitó la justa admiración de todos, Tomasa Serrano, elegantísima y delicada evocación de aquellos esplendidos tiempos de la Pompadour.

Y dejamos para lo último a los estupendos corregidores de villa y corte, admirablemente disfrazados bajo la inteligente dirección de la señorita Petra García.

No cabe más admirable encarnación de nuestras históricas justicias populares y si Pepe Casas, con su pose

de abad nutrido, daba a la cachiporra todo el viril continente de un castizo y antañón hidalgo; la Señora corregidora, encarnada en el saladísimo Jesús Corchón, estaba encantadora con sus amplios meriñagues, su perla clásica y aquella carita de almendra garrapiñada, que era todo un poema de sonrisas.

Si ya estos excelentes amigos no tuvieran bien acreditado su inagotable ingenio, su triunfo de anoche bastaría para consagrarlos como príncipes de buen humor y de exquisita jovialidad.

No queremos cerrar estas notas sin mencionar algunas bellezas que llamaron poderosamente la atención del cronista, entre el brillantísimo concurso.

Antonia Regas, quien no creyó oportuno realizar su natural hermosura con disfraz alguno, convencida acaso de que con su sola belleza basta para deslumbrar al Jurado más exigente.

Cristina Rosell, gallega deliciosa, como trasplantada de las riberas del Miño.

Margarita Ruiz, hebrea muy sugestiva y típicamente ataviada.

Dorita Hernández, gentilísima paje, que estaba pidiendo para el sólo un Alcázar.

Victoria Abad, monfistina gitana como traida de los vergeles de Granada.

Leonor Luengo, espiritual y bellísima, con un espléndido vestido de desposada.

Ya muy avanzada la noche, terminó tan brillante fiesta, de la que conservaremos recuerdos gratísimos.

Y hasta mañana, que veremos la fiesta que se prepara en el Gran Centro moralo.

HERÓNIMO DE YUSTE.
Febrero 1932.

EPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CÁCERES

REPARTO DE HOJAS
Se invita en Barcelona a la huelga general para hoy lunes

POR TELÉFONO
Madrid 15 (417 t.) — Comunican de Barcelona, que en la madrugada del sábado se repartieron profusamente hojas de la Confederación Nacional y de la Federación Local de Trabajadores, invitando a la huelga general por veinticuatro horas para hoy lunes, como protesta por las deportaciones.

En las fábricas obligaron los delegados de los sindicatos a que se pusiera el aviso de que el lunes acudirán al trabajo los obreros.

Se ha detenido al conocido sindicalista Sánchez.

También se ha recogido el semanario «Batalla», que invitaba a la huelga e injuriaba a las autoridades. La imprenta donde se edita ha sido clausurada. — Mencheta.

Restaurant Económico
(Bar Correo)

¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante.

Se admiten abonos a precios increíbles.

Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres.

Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos.

El que visite esta casa una vez, no la olvidará jamás.

Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía.

Plaza de la Concepción 13.

Registro civil

Hasta las cuatro de tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Isidoro Castuera Evole, hijo de Rafael y Natividad García Holguín, 2

Plácida Marcelo Santa maría, hijo de Manuel e Inés. Margallo, 108

MATRIMONIOS

Fernando Preclado Rubio con Miguéla Cerro María.

Santiago Borrella Muñoz con María Carretero Muñoz.

DEFUNCIONES:


Ninguna.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16. — Telf. 174
Se sirve a domicilio



LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana y eficaz que viene remonstrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados »,

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____ 104

INDICACIONES

N.º 1 Diabetes.
 " 2 Albuminuria.
 " 3 Reuma, Artritis.
 " 4 Anemia.
 " 5 Solitaria.
 " 6 Nervios, Epilepsia.
 " 7 Los Terribles.
 " 8 Reglas dolorosas.
 " 9 Lumbros.
 " 10 Diarrea y enteritis.
 " 11 Obesidad, Parálisis.
 " 12 Depurativa sangre.
 " 13 Enfer del estómago.
 " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
 " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
 " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
 " 17 Estreñimiento.
 " 18 Úlcera estómago.
 " 19 Úlcera Varicosas.
 " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Interesante discurso del diputado señor Lamamié de Clairac sobre la expulsión de la Compañía de Jesús

Rebate los argumentos del ministro de Justicia señor Albornoz

MADRID, 15 (4'15 t.)

En el Teatro de la Comedia, de Madrid, pronunció ayer mañana una conferencia el diputado a Cortes por Salamanca, don José María Lamamié de Clairac, iniciador de la Interpelación en el Congreso sobre el Decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El acto comenzó a las once, disertando el conferenciante sobre el tema: «Lo que no pude contestar en el Congreso al ministro de Justicia».

Asistieron entre otras muchas personalidades, los señores Fuentes Pila, Cirilo Tormos, conde de Valleriano, Madariaga, marqués de Valdeiglesias, Gómez Rojí, Pradera, Beunza y Martínez de Velasco, que ocupó la presidencia.

El Teatro estaba completamente atestado de público.

El señor Lamamié de Clairac, comenzó su discurso recordando que el 23 de Enero fué la fecha en que apareció el Decreto de expulsión de los jesuitas, firmado por el señor Alcalá Zamora y que tres días más tarde anunciaba el orador su Interpelación, que fué expuesta en el Congreso el día 29, ocurriendo dos hechos que califica de sorprendentes: uno, el silencio y la atención con que la Cámara le escuchó, y el otro, el que el ministro de Justicia declarase en los pasillos del Congreso, que intervendría para fijar la actitud del Gobierno; pero me extrañó, continúa el orador, que apesar de las notas que tomaba y de las palabras que cambiaba con el ex ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, durante mi discurso, no se levantó a hablar como había prometido y en cambio lo hizo el señor Barriobero que hizo descender el debate del tono jurídico en que yo lo mantenía.

Como al ministro no le convino, no se continuó el debate.

Reanudada la Interpelación, intervinieron varios diputados católicos y, por último, el día 4 contestó el ministro, presentando la «guillotina» a dicha Interpelación.

Resalta que el señor Beunza en pleno Parlamento preguntó cuántos masones había en la Cámara, y que a continuación se acercó un diputado al señor Lamamié de Clairac para decirle que eran 183, siendo de notar que este mismo número, mas otros seis, fueron los que votaron la proposición de que se aplicase la «guillotina» a mencionado debate.

¿Qué postura más cómoda es para un ministro recoger todas las opiniones de los Interpelantes e Impugnadas para después no de jar hablar!

La «guillotina» se aplicó sin la aprobación de la mayoría de la Cámara.

El parlamentarismo es diálogo y las oposiciones tienen derecho a la fiscalización, no siendo justo privarlas del ejercicio de esta facultad.

No esperéis en mi discurso los tonos vivos, pues procederé con serenidad, en la misma forma que hubiese respondido al ministro en las Cortes.

Dice que sostuvo que el Decreto era anticonstitucional e impolítico y que hizo una invocación al Parlamento y al Gobierno para que cambiasen el camino que seguían, asegurando que mencionada disposición no

era otra cosa sino un ataque a la Iglesia en una de sus hijas, como es la Compañía de Jesús.

El ministro le contestó que no se trataba de hacer política antirreligiosa, sino laica y que la retirada de los crucifijos de las escuelas era simplemente para enviarlos al templo donde se hallaba la imagen de caracteres femeniles con coloretos, refiriéndose sin duda al Sagrado Corazón de Jesús.

(Diversas manifestaciones de protesta en el público).

Traté, sigue diciendo el orador, del artículo 26 afirmando que el cuarto voto no existe como imposición común a todos los jesuitas, sosteniendo, además, que podía existir la obediencia al Papa, sin desobediencia para el Poder.

El señor Albornoz contestó que en el artículo 26 se entienden divididas las órdenes religiosas: unas que habían de ser disueltas inmediatamente y otras que habrán de ser reguladas por una ley especial, afirmando la existencia del cuarto voto en la Compañía de Jesús.

Yo respondí afirmando: Aunque hayáis tenido en principio la idea de encontrar y aplicar un artículo para disolver a los jesuitas, no habéis acertado, luego no es legal aplicar la medida.

El ministro de Justicia leyó la Bula de Julio III de la cual fueron cambiadas algunas palabras, pues en dicha bula se aconsejaba, pero no se ordenaba tal voto y mucho menos para todos los

AVISO

La entidad comercial Sucesores de Víctor García, advierte a su clientela y público en general que, con el fin de dar mayor amplitud a su GRAN SASTRERIA, que hasta ahora estuvo establecida en calle Pablo Iglesias, 11, la ha trasladado provisionalmente a la Avenida de Cervantes, 1 y 3 (frente al Teatro) donde, bajo la dirección del mismo cortador, señor Torres, seguirá sirviendo encargos hasta montar la nueva instalación definitiva de dicho establecimiento.

membros de la Compañía. Leyó también el texto de la Constitución de la Compañía en la que consta que la obediencia al Papa es como el nervio de dicha orden religiosa.

El señor Lamamié preguntó al ministro si el hecho de profesar obediencia al Pontífice, era motivo del expulsión y el señor Albornoz respondió que el general de la Compañía tiene hecho el cuarto voto y que las sociedades se califican por la calidad de sus directivos, añadiendo que los católicos obedecen al Pontífice en conciencia, pero que los jesuitas lo hacen de un modo personal.

Yo creo, afirma el orador que toda obediencia tiene que ser practicada personalmente. La potestad de la Iglesia y del Estado obra sobre los mismos hombres, pero en los conflictos que surjan por invadir una potestad el terreno de la otra, como ocurre con el problema del divorcio, los jesuitas y todos los católicos tenemos que obedecer al Papa, y si a todos se nos aplicara la pena de expulsión ¿qué sería de España sin los católicos?

Acerca de la parte referente a la incautación de bienes, aseguró el señor Albornoz, que el artículo 26 se refiere a la doctrina y a la tradición.

Sostuvo el orador que la indemnización era debida y que al no otorgarse se obraba anticonstitucionalmente, pero el ministro estimó que el dominio del Estado era motivo suficiente para la desamortización sin indemnización, añadiendo que de esta forma se hizo en el siglo pasado, en cuyo punto le interrumpieron en la Cámara los diputados señores Royo Villanova y Urquijo.

El señor Lamamié de Clairac dice: Si el dominio del Estado es suficiente para desamortizar sin indemnización, poco tranquilos podemos estar.

Afirmó el ministro que la Compañía de Jesús había dejado de tener existencia propia y un diputado médico, a quien no puede concederse ninguna autoridad en derecho, dijo que esto era exacto.

Yo pregunto si cuando se hace cesar la personalidad jurídica, no puede existir su-

cesor. Si nos atenemos en esto a los preceptos canónicos, ¿por qué no nos atenemos para respetar esa personalidad jurídica que reconoce esos mismos preceptos? Considerándoles como españoles es injusto también desposeerlos de nada, sin indemnización.

Si no es sagrada la propiedad de mi hermano—que es jesuita—tampoco será la mía, pues cuando los perseguidores de la Iglesia la arrebatan sus bienes, las masas, se apresuran a apoderarse de las propiedades de dichos perseguidores.

El artículo 26 no es de excepción y para que se aplique se hace necesaria la existencia del Tribunal de Garantías.

El señor Albornoz leyó las atribuciones de este Tribunal, para afirmar que no es aplicable al caso y yo digo que es absurdo que los actos discrecionales no puedan ser impugnados.

Dijo el ministro que admiraba a los católicos como Menéndez Pelayo y Vázquez Mella, sin duda olvidando las palabras de aquel, enjuiciando estos hechos.

El orador continúa su discurso refutando las afirmaciones del señor Albornoz de que a Santo Tomás de Villanueva y a Santa Teresa de Jesús les fuese antipática la Compañía de Jesús.

Sobre la expulsión de los jesuitas en Francia por la conducta del Padre La Valet, en Martinica, dice que la Compañía se apresuró a expulsar de su seno a dicho religioso antes de que tomase el Gobierno tal determinación.

Historia las causas que originaron la pragmática de expulsión de los jesuitas de España, diciendo que se debió a insidias e indignidades, pues se mostró a Carlos III una carta apócrifa del general de la Compañía, poniendo en evidencia su legítimo nacimiento.

Sobre la disolución de la Compañía por el Papa Clemente XIV, dice que murió apesadumbrado por ello.

Añade que no quiso contestar al ministro sobre la cuestión que suscitó el orador referente al Concordato, que aunque estipula que tres es el número de las Ordenes religiosas que han de residir en España, no quiere

dejar con ello que no puedan existir otras que se mantengan por sí mismas.

Debemos protestar, continúa el conferenciante, de estas disposiciones sectarías, no para que revisen, sino para conseguir su completa derogación.

Recuerda las palabras del ministro diciendo que la religión le parecía en labios de los diputados católicos un sacrilegio y el momento en que el presidente de la Cámara echó sobre ellos su autoridad.

Me extraña, dice, de que el ministro nos aplicara aquellas palabras siendo así que nuestras acciones van impregnadas del espíritu cristiano.

Terminó su discurso el señor Lamamié de Clairac, diciendo: Hemos de rendir público testimonio de adhesión a la Compañía de Jesús, que es igual que proclamar la adhesión al Papa.

El público tributó al orador una gran ovación.

En el Hotel Victoria se celebró más tarde un banquete en honor del orador asistiendo unos 400 comensales.

A la hora de los brindis hablaron el presidente de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, elogiando al señor Lamamié de Clairac.

El conde de Valdellano dijo que España no es ese conjunto de hombres que dicen que la representan, pues a pesar de la ley de defensa de la República, cuanto no digamos está en nuestros corazones.

El señor Lamamié manifestó que asistía a este acto a pesar de la grave enfermedad de su madre, porque cree que con esto cumple para con ella un deber filial, pues le inculcó en la cuna los sentimientos de amor a Dios, a la Iglesia y a la Compañía de Jesús. Nuestro ideal no es poner la religión al servicio de la política, sino penetrar las dos potestades de la Iglesia y del Estado, dando a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.—Mencheta.

ALMACENES

COLONIALES
MADEIRAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

CACERES

En Vitoria Reunión de Diputaciones para redactar el Estatuto vasco-navarro

MADRID, 14 (5'30 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Vitoria que se han reunido en el Palacio provincial comisiones de las Diputaciones vasconavarra para redactar el Estatuto.

Se aprobaron dos Títulos que comprenden hasta el artículo 11 inclusive.

Se acordó designar una comisión de técnicos que se encargue de redactar la parte económica.

Una huelga ilegal

El Gobernador civil de Vitoria recibió a una comisión de obreros de la Casa Ajuria para tratar de solucionar la huelga de brazos caídos.

Los obreros se negaron a aceptar el arbitraje oficial por lo que el gobernador ha declarado la huelga ilegal, sometiendo a dichos obreros a la ley de defensa de la República.

Ha sido detenido el Comité de huelga, como igualmente parte del segundo Comité que se formó al ser llevados a la cárcel los primeros.

El gobernador ha hecho publicar un bando recomendando a la población calma y serenidad. — Mencheta.

Chófer mecánico se ofrece. Razón en esta Administración.

DOMINGO DEPORTIVO Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'35 t.)—Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España, han dado los siguientes resultados:

En Madrid.—El Madrid, 1 y el Donostia, 0.

En Vitoria.—El partido entre el Athletic de Bilbao y el Deportivo Alavés, tuvo que ser suspendido cuando el primero de los equipos se había apuntado 1 tanto, por irrumpir el público en el campo.

En Bilbao.—El Barcelona, 3 y el Arenas, 1.

En Irún.—En Irún fué suspendido el encuentro entre el Irún y el Valencia por causa del mal tiempo, e igual ocurrió con el encuentro entre el Español y el Racing, que había de jugarse en Barcelona.

En La Coruña.—El Deportivo, 3 y el Athletic de Madrid, 0.

En Castellón.—El Castellón, 3 y el Celta de Vigo, 2.

En Murcia.—El Murcia y el Betis, empataron a 2.

En Sevilla.—El Sevilla, 1 y el Sporting, 0.

En Oviedo.—El Oviedo, 2 y el Cataluña, 1.

En El Ferrol.—El Racing de El Ferrol, 3 y el Stadium de Avilés, 0.

En Barcelona.—El Martiñenc, 5 y el Iberia, 1.

En Valencia.—El Levante, 5 y la Gimnástica, 0.

En Italia

En Nápoles jugaron ayer el Italia y el Suiza, ganando el primero por 3 a 0. — Mencheta.

DE ESTADO El discurso del señor Zulueta en la Conferencia del Desarme

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'35 t.)—El subsecretario del ministerio de Estado ha manifestado a los representantes de la prensa que se reciben noticias de París y Londres dando cuenta de la favorable impresión que ha causado en todos los círculos políticos y diplomáticos el discurso pronunciado por el ministro de Estado español.

Ha visitado al subsecretario de este departamento el alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer. — Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Mata.—1 toro y 2 terneras.

B. Hernández.—1 ternera.

C. Chapado.—1 ternera.

M. Pacheco.—1 vaca y 1 ternera.

F. Fragozo.—3 corderos, 1 cabra y 1 chivo.

J. Tello.—1 ternera, 1 carnero y 1 cordero.

A. Pozas
Joyero y grabador
Moret, 32 (antes Cortes).—Cáceres
**La Casa más surtida en
objetos para regalos**

Mundo conocido

LLEGARON:

De Torquemada don Germán Leo Palacios.

—De Mérida con su esposa e hijo, el profesor de este Instituto don Arturo García Merino.

—De Navas del Madroño, el secretario de aquel Ayuntamiento don Urbano de la Calle.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS EVITAN CRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

SALIERON:

Para Villafranca de los Barros (Badajoz), el catedrático de Matemáticas de este Instituto Nacional don Arsenio Gállego, que ha sido destinado provisoriamente al Colegio de jesuitas de aquella localidad.

—Para Valencia de Alcántara, el director de aquella Sucursal del Banco del Oeste, don Fernando Gómez Alonso.

LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas. Echegaray, 30.—BADAJOZ.

DIRIGIBLE DESTRUIDO Tenía capacidad para 180 viajeros

POR TELEFONO

Madrid 15(4'16t.)—Anunciaban de Nueva York, que un fuerte viento ha destruido el dirigible «Columbia» que tenía capacidad para 180 viajeros.

Del accidente hubo un muerto. — Mencheta.

A. Rodríguez Rebollo
Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao
MEDICINA GENERAL
Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7
MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3'09 a 3'17.

Vacas, de 2'78 a 3'13.

Toros, de 3'22 a 3'30.

Bueyes, de 3'00 a 3'17;

promedio, 3'12

Terneras de Castilla, de primera, de 4'35 a 4'70; de segunda, de 3'83 a 4'26

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4'00 a 4'26; de segunda, de 3'83 a 3'91

Idem de Galicia, de primera, 3'30 a 3'61; de segunda, 3'04 a 3'56.

Lanares: Corderos, de 4'15 a 4'35.

Carneros, de 3'60 a 3'70.

Ovejas, de 3'40 a 3'60;

promedio, 4'30

Cerdos castellanos chatos, a 2'85.

Idem extremeños, de 2'15 a 2'25.

Idem andaluces, de 2'10 a 2'20; promedio, 2'20. — Mencheta.

L. Giraud
DENTISTA
PURA UNIV. 7 Teléfono 170

EN LA TARDE DE AYER Terminó el Congreso de las Juventudes Socialistas

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'25 t.)—Ayer tarde terminó el Congreso de las Juventudes Socialistas que venía celebrándose en esta capital.

Entre las conclusiones aprobadas figura la terminación de las guerras, a las que se opondrá el socialismo; intensificación de la cultura; creación de una milicia de jóvenes socialistas y proponer a la Internacional la creación de un secretariado especial para todas las naciones de habla española. — Mencheta.

PEQUEÑOS SUCESOS

Los golpes de una máscara

En la tarde de ayer fué llevado a la Comisaría de Vigilancia, Conrado Alvarez Salguero, de 52 años de edad, soltero y domiciliado en las afueras de San Blas, número 18, el cual tuvo la ocurrencia de vestirse de máscara, de tal guisa, que fué el recollo de la gente menuda que le seguía a todas partes.

Aburrido ya de los pequeños y para asustarlos, la máscara les amenazó con un bastón, pero con tan mala fortuna, que le dió un golpe con él al niño Francisco Rodríguez Durán, de 9 años de edad, causándole una ligera equimosis en el pabellón auditivo derecho y pómulo del mismo lado, que fué calificada de pronóstico leve en la Casa de Socorro, donde se le asistió.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO T MARMOLISTA

Exposición y Despacho:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

UN GRAN DEBUT

La compañía de comedia Meliá Cibrán

Mañana, martes, hará su debut en nuestra capital la compañía Meliá Cibrán, poniendo en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández de gran éxito en Madrid «Mi padre».

Las referencias que tenemos de tan excelente compañía son inmejorables y la brillante campaña que lleva realizada por la península, son garantías más que suficientes para que podamos asegurar que se trata de un espectáculo de primera clase, indiscutiblemente uno de los mejores—sinó el mejor—de cuantos hemos visto por Cáceres.

Únicamente actuarán cuatro días y damos por seguros otros tantos llenos, ya que el sólo nombre de Pepita Meliá, en unión del de Benito Cibrán, bastan para demostrar lo que anteriormente manifestamos.

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos de secretarios de Juzgados de instrucción

POR TELEFONO

Madrid 15 (5'10 t.)—Entre otras disposiciones de carácter general que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figura la siguientes:

Nombrando, por permuta, secretario del juzgado de Instrucción de Alburquerque, a don José Cobos Viles, que lo era de Santa Fe y secretario de Santa Fe, al actual de Alburquerque, don Diego Ferrer. — Mencheta.

EN CASTELLON

Mitin de la Derecha Regional Valenciana

POR TELEFONO

Madrid, 16 (5'10 t.)—En Castellón se celebró ayer un mitin de propaganda política, organizado por la Derecha Regional Valenciana, defendiendo los oradores los principios religiosos. — Mencheta.

DE GOBERNACION

Una nota oficiosa sobre la situación social en España

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'10 t.)—En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a los periodistas en las primeras horas de la tarde una nota oficiosa sobre la situación social en toda España, con firmando las noticias particulares que se reciben de las distintas provincias.

El Tarrasa los revoltosos se apoderaron del edificio particular del Alcalde a quien detuvieron, valiéndose de esta retención para apoderarse después del Ayuntamiento donde se hicieron fuertes.

En Vitoria cuatro individuos se dedicaban a arrancar los bandos que había mandado fijar el gobernador civil.

Los guardias municipales trataron de impedirle siendo agredidos por las del grupo, resultando un guardia gravemente heridos.

En Pamplona se ha declarado esta mañana la huelga general sin que hayan ocurrido incidentes.

En Ceuta también se ha declarado la huelga general. En Cuenca han sido clausurados todos los centros sindicalistas.

Por último el ministro señor Casares Quiroga participó que en Madrid habían estallado esta mañana dos bombas. — Mencheta.

DEL VATICANO

El cardenal Segura

POR TELEFONO

Madrid, 15 (4'19 t.)—Noticias de la ciudad del Vaticano refieren que ayer fué recibido en audiencia por Su Santidad el Papa, el Cardenal Segura. — Mencheta.

Nueva Graduada de niños de Cáceres número 1

Conferencias en las clases de adultos

Sábado, 13 Son las siete de la noche. En la sala de clases del Grado cuarto irrumpen con cascabelera alegría un medio centenar de alumnos de entre 14 y 18 años, que ocupan los asientos. Cuchicheos y zumbido de columna llenan el espacio del aula. Continúan después entrando otros alumnos que se han retrasado en la llegada por haberles detenido la cobranza del trabajo de la semana. Penetran también los maestros, los señores cursillistas que practican en dicha Escuela y otras personas. Va a dar la cuarta conferencia de la serie, el culto abogado de esta capital don Emilio Herreros, que desarrollará el tema «Especial importancia de la enseñanza y educación popular en las democracias».

Después de unos momentos de espera al señor Inspector jefe don Juvenal de Vega, que ha de presidir como en las anteriores, y de cuya asistencia, por último, hay que prescindir porque otros deberes se lo impiden, usa de la palabra el director de la Escuela para hacer la presentación del orador, del que dice no necesitar tal requisito, por ser bien conocido.

Acto seguido el conferenciante se levanta, y después de comentar con gracejo las frases de elogio que le ha dedicado el señor director da principio a su disertación definiendo las «democracias» como gobierno del pueblo por el pueblo, y que no siempre acompaña a la forma de gobierno llamada República, como acontece en Portugal donde gobierna una «Dictadura».

Refiriéndose a España, dice que el cambio de régimen ha sido tan brusco que para convertir en realidad lo escrito en el papel, el Gobierno ha tenido que echar mano de una ley de Defensa de la República, «aparato ortopédico» que dicen algunos, para que el nuevo Régimen pueda consolidarse.

Habla de la Constitución como ley fundamental que se da el pueblo asimismo por sus representantes en Cortes para ajustar el futuro Estado a las normas en ella establecidas, y lo que choca, a veces, algunos de esos preceptos a muchos españoles, que hacen de ellos chirimías, porque los españoles — dice — somos unos ciudadanos muy propensos a «sacar punta» aún a las cosas más serias. Así

se han hecho no pocas cuchufletas a cuenta del artículo primero de la Constitución recientemente elaborada, cuando afirma que «España es una República democrática de trabajadores» y dice que si los españoles tenemos, en efecto, fama de vagos, está muy bien que en ese primer artículo se nos recuerde el deber de trabajar.

Hace un parangón entre el maestro antiguo — el de las «disciplinas», «la palmeta» y los «punteros», el que enseñaba la Escritura haciendo pasar meses y años a los discípulos haciendo «palmotes» y «curvas» — con el moderno, de procedimientos rápidos y amenos para todas las enseñanzas, y que si aplican algún castigo es como suelen castigar los padres a los hijos, más aparentemente que real, razón por la cual, vosotros — dice — tenéis que aprender más, mucho más con el mismo esfuerzo que a nosotros nos costó lo aprendido cuando éramos de vuestro tiempo.

Expone la diferencia entre Enseñanza y Educación. La primera, que es objetiva, puede darla cualquiera. La segunda, que es de carácter subjetivo, es la verdadera obra del maestro. Hacer que el espíritu sienta verdadero placer en contemplar los grandes ideales y postulados de la Humanidad; sentir hondo el amor a los padres, el de la Patria, el de los desvalidos; estar dispuestos al sacrificio por todos los hombres como hermanos nuestros que son; ser cada día más buenos, más

nobles, más generosos; he aquí en síntesis el resultado de una efectiva labor escolar. Dice que aunque mucho se ha adelantado en el camino de la enseñanza y educación de la niñez, aún queda bastante que recorrer. Señala como ejemplo de ello la pobreza y miseria que ostentan aún muchos locales escolares, que deberían ser edificios alegres, bien iluminados y ventilados.

Hace otras consideraciones sobre diferentes artículos de la Constitución, y termina sentando la conclusión de que para que un país esté regido democráticamente, es de todo punto necesario que el pueblo sea educado e instruido; pues solo así, éste podrá darse reglas y leyes que sean verdaderamente justas y equitativas, y por eso estimula a los alumnos oyentes a que se esfuercen en alcanzar la mayor cultura posible. La lección, expuesta con gran maestría, y adobada

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

MAÑANA DEBUT de la Compañía de comedias

Meliá - Cibrián

con

MI PADRE

de Muñoz Seca y Pérez Fernández

MIÉRCOLES

Extraordinaria sesión matutina. A las diez y media, segunda de abono

La melodía del jazz-band

de Jacinto Benavente.

con anécdotas y chistes oportunos, mantuvo el interés de la concurrencia, que premió al orador con una gran salva de aplausos al terminar.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZADAS y asistencia a PARTOS

EN LISBOA Nomenclamiento de alcalde

Madrid, 15 (4 07 t.) — De la capital de la vecina República telefonan que en la sesión de ayer de aquella Corporación municipal, fué designado alcalde don Cas to Macedo. — Mencheta.

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID

Salida de Trujillo: LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70

2 Enero 1932.....

INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID

Salida de Trujillo: Los Sábados, a las nueve de la mañana Salida de Madrid: Los Lunes, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60 SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91 Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967

OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

Afirmación republicana El mitin de ayer en la Casa del Pueblo de Salamanca

En todos los pueblos de aquella provincia se celebraron idénticos actos

MADRID, 15 (4 05 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Salamanca que a las once de la mañana de ayer se celebró en la Casa del pueblo el anunciado acto de afirmación republicana y de adhesión al Gobierno, organizando por la Federación Provincial Obrera.

El salón de actos estaba atestado de trabajadores y afiliados a todos los partidos republicanos y al socialista.

El escenario lo ocupaban los directivos de las distintas sociedades y agrupaciones, quedando mucho público en la calle sin poder entrar en el local.

El acto comenzó entonando los coros socialistas el Himno de Riego que fué escuchado con gran respeto. Al terminar se oyeron numerosos vítores a la República y a España.

Seguidamente el secretario de la Federación Nacional de metalúrgicos, Pascual Tomé, pronunció un discurso resaltando la gran importancia del acto que se realizaba, que es de afirmación republicana y de adhesión al Gobierno por haber dado cumplimiento al artículo 26 de la Constitución, recogiendo así el sentir del pueblo español, contra las actuaciones clericales.

Fustigó el desorden y de los obreros dijo que no deben plantear huelgas injustificadas, debiendo en su lugar dedicarse al estudio yendo a la obra o a la fábrica con el libro bajo el brazo para estudiar siempre que le sea posible, evitando también los movimientos que entorpezcan la labor del Gobierno de la República.

Dijo que en el vientre de España se está prodiendo la gestación de una República de libertad y de justicia, y terminó su discurso recomendando que hay que hacer frente a los perturbadores del orden.

Después el diputado por Pontevedra, señor Gómez Ossorio, atacó duramente a los extremistas de la derecha y de la izquierda, diciendo que se debe apoyar al Gobierno para que éste realice la obra que se propone desarrollar.

Criticó la labor que vienen realizando los diputados agrarios de Salamanca y terminó haciendo un llamamiento a los republicanos, a los que dijo que en breve tiempo, quizá dentro algu-

nos meses, puedan ser poder, pero mientras esto sucede deben ofrecer toda su confianza al Gobierno para que la República no se malogre.

Acto seguido se aprobaron las siguientes conclusiones: Hacer constar el agrado con que han visto la obra del Gobierno llevando a la práctica el párrafo cuarto del artículo 26 de la Constitución. Que se apliquen las restantes modalidades del mismo artículo, extinguiendo en este presupuesto las obligaciones de sostenimiento de culto y clero. Que se acuerde por el Gobierno ceder el edificio del Noviciado de Salamanca para Hospicio. Que se prohíba a los religiosos el ejercicio del comercio, de la enseñanza y de la industria.

Al terminar el acto se organizó una nutrida manifestación, agrupándose los obreros en torno a las banderas de los centros respectivos.

Con el mayor orden desfilaron por las calles principales dirigiéndose al Gobierno civil para entregar las conclusiones.

El gobernador, desde el balcón, dirigió la palabra a los manifestantes, diciendo que le emocionaba aquella demostración de los sentimientos del pueblo para defender a la República.

El obrero Pascual Tomé pronunció breves palabras, recomendando que se disolvieran pacíficamente, como así se hizo, no registrándose el menor incidente.

La mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento ha pedido que conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto que se haya puesto en práctica el artículo 26 de la Constitución, dando así cumplimiento a los deseos del espíritu y del pueblo.

En todos los pueblos cabeceras de partido, de Salamanca, se celebraron análogos actos, transcurriendo todos con la mayor normalidad. — Mencheta.

¡Licenciados! ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiono informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preclados, 64, Madrid.

Albornoz en Málaga Pronuncia un discurso sobre la transformación de la Justicia

Hay que ir contra la sensiblería y contra el abogadismo

MADRID, 15 (4 03 t.)

(POR TELEFONO)

En el Teatro Cervantes, de Málaga, dió ayer su anunciada conferencia el ministro de Justicia, señor Albornoz, disertando sobre el tema: «La justicia en España».

Presidió el acto el presidente de La Económica, cuya entidad fué la que lo organizó, asistiendo las autoridades y representaciones de las entidades culturales.

Hizo la presentación el diputado a Cortes señor Baeza Medina, dedicando grandes elogios al señor Albornoz.

Al levantarse éste a hablar, fué largamente ovacionado.

Comenzó diciendo que su conferencia había de ser de índole cultural y no política.

Recuerda que en el año 1909, durante el debate en el Parlamento sobre esta misma cuestión, intervinieron los primeros oradores de la izquierda republicana, como Sol y Ortega, que dijo que la justicia en España estaba enferma. Melquiades Alvarez, que acaba de perder un pleito, que la justicia en España estaba perdida, y Salillas, que la justicia en España no había necesidad de reformarla, si no hacerla.

El orador dice que la justicia en España es tan vieja como los palacios y caserones donde se hallan instaladas las Audiencias. Como es la Administración pública: arcaica, falta de estadísticas. Como las Universidades y como era el Ejército.

Es por lo tanto preciso reformarla.

Se ocupa después de la literatura mística y de la picaresca y con tal motivo elogia a Santa Teresa de Jesús y a Quevedo.

Luego dice que hay que llevar a los pueblos y aldeas la idea de que la justicia es libertad, pero haciendo justicia republicana.

Añade que el pueblo español es duro y sensible al mismo tiempo. Esta cualidad lo demuestra el que a raíz de un suceso llega a intentar linchar al culpable y luego ese mismo pueblo, pasado algún tiempo, a consecuencia de su sensiblería pide se le absuelva.

Contra esa sensiblería hay que ir y ser revolucionario.

También hay que ir contra el abogadismo.

Porque una de las cosas que hay que hacer, es la ley de incompatibilidades, para que el que haya sido desde diputado a ministro, no pueda ser abogado de ninguna empresa que esté relacionada con el Estado.

Diserta sobre el Poder judicial, que es la representación del pueblo, dedicando con este motivo grandes elogios a la Magistratura española a la que se precisa remunerar más cumplidamente para que viva de un modo decoroso.

Para ello lee datos sobre el particular relativos a Inglaterra y los Estados Unidos, estableciendo comparaciones con España.

Termina diciendo que ha venido la República y la justicia es por lo tanto republicana, la que hay que administrar en nombre del pueblo y no como se hacía antes, que era en nombre del rey.

Al final fué muy aplaudido.

Terminado el acto, en unión de amigos y personalidades el señor Albornoz marchó a almorzar al balneario del Carmen, realizando por la tarde varias visitas, emprendiendo por la noche el regreso a Madrid. —Mencheta.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 21.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

OSAIKOS MARINI Apartado N.º 9

TELÉFONOS: Fábrica 147, Oficinas 40

CAJAS DE CEMENTO - CAJAS DE YESO - MATERIAL SANITARIO - VIALITA

CACERES

CITRÖEN C-4

Conducción interior
415 plazas Berlina

Pesetas 11.750

el coche comercial y económico

DELEGACION Y VENTAS

Antonio Pla Alvarez

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10

TELEFONO NUM. 222

CACERES

GRAVE DENUNCIA

Un Banco que no paga a las Clases Pasivas

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (4 12 t.)—En la comisaría del distrito del Centro se han personado una señora y dos caballeros para formular una grave denuncia contra un Banco que se dedica a negociar con los haberes de las Clases Pasivas, diciendo que desde el día 1º del actual vienen acudiendo a dicho establecimiento bancario para cobrar sus pensiones sin conseguir sus propósitos, con testándoseles siempre con excusas.

Los denunciantes añadieron que dicho Banco cerró sus puertas el sábado.

Caso de comprobarse la denuncia, el número de personas perjudicadas sería grandísimo, todas ellas pertenecientes a la clase media. —Mencheta.

ASALTO A UNA TIENDA

Entran pistola en mano, no logrando sus propósitos

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (4 19 t.)—Comunican de Sevilla, que unos atracadores, pistola en mano, entraron en una tienda de comestibles de la calle de Rabadán, a los que el dueño del establecimiento les hizo frente, dando tiempo a que llegaran otras personas en su auxilio.

Los atracadores huyeron haciendo varios disparos, uno de los cuales alcanzó a Manuel Arrabal Muñoz, que le produjo una herida grave en el brazo derecho. —M.

ANUNCIO

En inmejorables condiciones de precio y estado se vende:

- Un motor «Diesel» marca Otto de 40/45 H. P.
- Un motor a gas de la misma marca de 40 H. P.
- Una máquina de vapor de 40 H. P.
- Una máquina de vapor de 25 H. P.
- Una máquina de vapor de 8 H. P.
- Una dinamo «Siemens» de 200 amperes.
- Varios contadores de corriente continua.

Para informes y tratar en «La Guadalupense» Guadalupe (Cáceres)

Casa Castaño

Corveza «El Aguilá» en botel

Todos los días Martes y Miércoles, 7. — Teléfono, 197 CACERES

CIERRE DE DOS FABRICAS

Quedan sin trabajo cerca de 1.000 obreros

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (4 20 t.)—En Murcia se han cerrado dos fábricas de hilados de seda.

Quedan por dicha causa en paro forzoso cerca de 1.000 obreros, en su mayoría mujeres.

Las entidades mercantiles de aquella población han acordado protestar del aumento de la tributación. —Mencheta.

Agricultores

Con objeto de hacer una activa campaña del seguro agrícola, se encuentra en Cáceres uno de los señores inspectores de la Compañía de accidentes «La Urbana y El Sena».

El que desee conocer con toda clase de detalles las grandes ventajas que obtendrán los que se acojan a esta nueva modalidad del seguro de accidentes, pueden solicitarlo y gustosamente, bien al señor inspector o el subdirector de la provincia, le harán un proyecto sin compromiso alguno, teniendo la seguridad que ha de aceptarlo por considerarlo beneficioso, tanto para sus obreros como para ellos.

Dirigirse al subdirector en esta provincia, don Elpidio Solís Borrella, calle de Galán y García Hernández número 10. 2.º. Teléfono 199.

Homenaje popular

Suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia civil.

Suma anterior, 2 370 pesetas.

Don Nicolás María Delmau, 5.

Don Lorenzo López Cruz, 5.

Don Fernando Valhondo, 25.

Don Félix Pizarro, de Hinojal, 2 50.

Don Leoncio Agudelo, 2

Don Faustino Monforte, 10.

Don Joaquín Hernández Martín, guardia civil retirado, 1.

Don Juan Antonio Montánchez, 2.

Don Juan Encina Sierra de Torremocha, 2.

Don Antonio Bonilla León de idem, 2.

Don Manuel Grande Medavilla, de idem, 0 50.

Don Antonio Caballero Cuesta, de idem, 1.

Suma y sigue, 2 428 75 pesetas.

Continúa abierta la suscripción, recibiendo los donativos en General Mar

gallo, número 13, a nombre de don Manuel Medina; en la Joyería de don Bernardo Pozas y en la Imprenta «La Minerva».

Granja Avícola SAN ANTONIO TORREJONCILLO (Cáceres)

RAZAS: Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode Island

Huevos para incubar, seis pesetas docena; pollitos de un día, catorce pesetas docena. Lote de diez aves, en el primero y segundo año de puesta y un gallo, ciento diez pesetas. Incubadoras N.º AES LINE por agua, de 250 y 400 huevos, precios convencionales.

María del Pilar Mohino de Sánchez

MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y partos
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos

HORAS DE CONSULTA:
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS

Conceptión, 5 CACERES

Campana de lucha contra el invierno

EN

Las Modas de París

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

“BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

Plaza de San Juan, número 22. - CACERES

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.

¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.

Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES

Nuestros reportajes

“Miss Delicias”, la muchacha más guapa de un gran barrio madrileño

¡Ya salió una «miss» que no quiere ser artista de «cine»!—Mi deportes ni toros.—Y libros tampoco, porque cansa la vista.—Le basta con ser guapa y mujer de hogar. Y por añadidura republicana de don Niceto

(De nuestra Redacción en Madrid)

Gentío inmenso. Bofetas por poder entrar. Un barrio con salero como todos los de Madrid, que va a elegir su reina... con gorro triglo. Fotógrafos, invitados, admiradores, y un plantel de muchachas, diez y seis de ellas que son una verdadera preciosidad. De todas ellas tiene que salir elegida «Miss Delicias 1932».

El jurado se mira ensimismado entre tanta belleza, y por fin después de tanto túbulo, encumbra a la nueva belleza a su trono, imponiéndole la banda republicana.

—¿Quién es? ¿Cómo se llama? ¿De dónde es?...

Apretones por todas partes, casi en vilo nos llevan hasta donde está la muchacha.

—En estos momentos sólo usted a hablar para nosotros.

—Va a ser imposible.

—Pues si no habla usted me lo invento yo...

—¡Ah, entonces yo hablaré!

—¿Su gracia?

—Yo no soy graciosa.

—Quiero decir su nombre...

—¡Ah, ya, Es que la emoción... Me llamo Carmen Bajarido. Y para que no me

lo pregunte usted le diré que tengo...

—¿Quince años?

—No señor, protesto, tengo diez y siete.

He aquí una mujer; la única mujer que hemos visto protestar por quitarle dos años de enclma.

—Prosigo, dice «Miss Delicias 1932». Tengo diez y siete, y soy de Cartagena, pero casi «gata» porque llevo diez años en Madrid. Y para que tan poco me lo pregunte, le diré que me presente al concurso organizado por la Sociedad Recreativa, escapán dome de casa y casi sin avisarme, sin decir nada a mi familia. Si no, no me dejan.

—¿Tiene usted más hermanas?

—Dos.

—Tan guapas como usted?

—Más guapas todavía.

—No lo creo. Y usted como todas las «mises» ¿querirá usted ser artista de «cine»?

—No señor, ni artista de «cine» ni de nada. Sólo ten

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 CACERES Apartado, núm. 27

Novedades - “La Muñeca” - Tejidos

Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

5.000 METROS

de panas estampadas para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad

ROSENDO CASO

PABLO IGLESIAS, 2

TELEFONO, 388

De la Alcaldía

Un bando sobre el aumento de precio en el pan

El Alcalde señor Canales, ha publicado el siguiente bando, dirigido al vecindario:

Hago saber: Que a pesar de cuantas gestiones he realizado, por acuerdo del Ayuntamiento, e iniciativa propia, para obtener de los industriales, tenedores de trigo, fabricantes de harinas y panaderos, una rebaja en el precio del pan, todas estas gestiones, todo este interés ha fracasado, ante lo que dichos señores entienden estricta observancia de las disposiciones legales sobre la materia, haciendo infructuoso el propósito del Ayuntamiento y de esta Alcaldía.

Colocados, pues, dichos señores en el terreno legal, esta Alcaldía, siguiendo el mismo criterio, está decididamente dispuesta a hacer cumplir estrictamente las disposiciones legales e imponer las sanciones para que estoy autorizado, a los contraventores de aquéllas, y en virtud de ello, he dispuesto:

Primero. Que la fabricación, venta y transporte de pan se hagan con arreglo a las disposiciones sanitarias y de abastos, promulgadas como obligatorias.

Segundo. Que el pan que al público se expendan a los precios de 30 céntimos los 500 gramos y 60 céntimos el kilogramo, lo sea con su peso exacto, perfecta

mente cocido, y sin mezcla de clase alguna.

A los que no observen esta disposición, serán castigados en virtud de las facultades que me otorga el Estatuto municipal, las Ordenanzas municipales y las disposiciones de Abastos, sin perjuicio de exigir a más las responsabilidades en que pudiera incurrir cuando los hechos pudieran constituir falta o delito. Haciéndose responsable de la falta de peso en el pan a los dueños de los puestos o comercios donde se expendan y a razón de una multa de 2 pesetas por pieza.

Esta Alcaldía espera del vecindario, que defendiendo sus legítimos derechos, tan pronto tenga conocimiento de cualquier contravención a lo dispuesto en este bando, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía o de sus agentes, aun cuando las piezas de pan faltas, hayan sido ya pagadas y retiradas del establecimiento, para proceder contra los culpables, imponiéndoles los correctivos a que haya lugar.

Los agentes de mi autoridad, serán responsables igualmente de las faltas de diligencia o vigilancia que con arreglo a sus obligaciones deben prestar.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SI CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y FLEXIBILIDAD

FROTHIN líquido para pulir y limpiar metales.
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE
MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

NUOVO DIA
Apartado de Correos núm. 35

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
CÁCERES
APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
Toda clase de operaciones bancarias

Protesta por las deportaciones

En varias capitales se ha declarado hoy la huelga general

Los comunistas de Tarrasa han asaltado el Ayuntamiento

MADRID, 15 (5'40 t.)

(POR TELEFONO)

En Barcelona

Se reciben noticias de la ciudad condal, dando cuenta de que continúa hoy repartiéndose profusamente por toda la población un manifiesto clandestino de la Federación de Sindicatos Unicos, excitando a la huelga general como protesta por las deportaciones.

El reparto de dicho manifiesto se ha realizado principalmente en la zona fabril, siendo acogido con indiferencia por la mayoría de los obreros.

Muchos repartidores han sido detenidos y encarcelados.

Por orden del gobernador han sido clausurados todos los centros sindicalistas y detenidos el presidente y secretario de la Sociedad de Metalúrgicos.

Conforme se había anunciado, esta mañana comenzó el paro parcial, pudiendo decirse que la huelga general ha fracasado.

En las afueras de la capital han explotado varios petardos sin que se tengan noticias de que hayan causado víctimas.

Las noticias que se reciben de Sabadell, son de que se ha declarado la huelga general, que transcurre con toda normalidad.

En Tarrasa, los elementos comunistas se apoderaron del Ayuntamiento, apresando al alcalde y a otra persona que se hallaba en su despacho.

Inmediatamente acudió la guardia civil, que rodeó el edificio sosteniendo un vivo tiroteo con los asaltantes.

Los guardias se dieron cuenta de que en la puerta del Ayuntamiento había sido colocada una bomba, replegándose.

Por fin los comunistas izaron bandera blanca en el balcón principal, antes de que llegaran las fuerzas del Ejército que habían sido pedidas a Barcelona.

Se han practicado numerosas detenciones.

Fuga de presos

Limando los barrotes de la reja del locutorio, se han fugado de la cárcel de Barcelona dos presos, súbditos italianos, que habían sido

detenidos por el delito de atentado contra la autoridad.

Se cree que la fuga fue preparada por otras personas que acuden al locutorio.

En Soria

Comunican de Soria que hoy se ha declarado la huelga general como protesta por las deportaciones, siendo el paro casi absoluto.

En Sevilla

Organizada por la Confederación Nacional del Trabajo, esta madrugada comenzó la huelga general revolucionaria, como protesta por las deportaciones.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a garantizar el abastecimiento de la población.

En Zaragoza

También en la capital aragonesa los sindicalistas han declarado la huelga general. El comercio abrió sus puertas, no habiéndose registrado ningún incidente.

En Málaga

Dicen de Málaga que se ha declarado la huelga general como protesta por las deportaciones. El paro es casi absoluto, circulando, no obstante, los «taxis» y los tranvías.

Desarrollo de la huelga en Barcelona

Las últimas noticias que se han recibido de Barcelona dicen que las autoridades han adoptado gran lujo de precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Los guardias de seguridad prestan hoy servicio con tacerola.

En la calle de Pelayo los huelguistas apedrearon un tranvía.

En las primeras horas de esta tarde puede decirse que la huelga ha fracasado, pues se trabaja en casi todas las obras, talleres y fábricas.

En el puente del ferrocarril de Riera hizo explosión un petardo, causando importantes daños.

En Escudell, estalló una bomba, originando gran alarma y produciendo desperfectos de consideración.

En la línea de San Andrés, cerca de Calafell, también explotó otra bomba.

En la línea de Granollers, a consecuencia de la explosión de otro petardo, fueron levantados tres ralles en una gran longitud.—Mencheta.

DE OBRAS PUBLICAS

Manifestaciones de don Indalecio Prieto

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'12 t.)—El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, ha hecho declaraciones, en las que ha dicho que en la confección de los presupuestos solo ha tenido en cuenta la voluntad y el criterio personal del señor Carner.

Añadió que el punto neurálgico de los presupuestos es la carga ferroviaria. Estudia el plan de obras hidráulicas y la reorganización de los servicios de su ministerio.

Le parece imposible ocuparse a todos los obreros parados en Obras públicas, pero dice que se atrebian los trámites en el ministerio, hasta el punto de que en dos horas se ha resuelto un expediente para instalar una línea eléctrica en los Saltos del Duero.—Mencheta.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Ha sufrido una operación en la garganta

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'40 t.)—El secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, ha sufrido una delicada operación en la garganta, encontrándose en satisfactorio estado.—Mencheta.

EN TRABAJO

Se ha solucionado el conflicto de Arnedo

POR TELEFONO

Madrid, 15 (6'15 t.)—Al recibir esta tarde a los periodistas el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, les dijo que se había solucionado ya el conflicto de Arnedo, por acceder el patrono señor Muro a retirar el recurso que tenía presentado.

Después se refirió al control obrero, diciendo que en este asunto se procederá como con la reforma agraria, que primero pasó a las Comisiones y después volvió de nuevo al Gobierno.—M.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

EN EL FERROL

Furioso temporal en la costa

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'50 t.)—Participan de El Ferrol que reina furioso temporal en toda la costa.

El torpedero número 7 ha entrado en el puerto con averías.

En alta mar se han encontrado restos de un naufragio, desconociéndose hasta ahora el nombre del barco.—Mencheta.

ANUNCIESE EN EL NUEVO DIA

La situación en Madrid

Explosión de petardos en las calles y en el "Metro"

Se han practicado numerosas detenciones

MADRID, 15 (6'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el Paseo de la Virgen del Carmen, esta mañana hizo explosión un petardo y otro en la calle de Bravo Murillo, esquina a O'Donnell, resultando tres heridos leves.

En la calle de Bravo Murillo, esquina a O'Donnell, resultando tres heridos leves.

Han sido detenidos cuatro individuos en el Portillo de Embajadores, porque intentaron detener un tranvía.

En la calle de Arapiles, otros individuos intentaron incendiar un tranvía, siendo detenido Melchor Abad.

También se han practicado otras detenciones, entre ellas, las de seis individuos que ejercieron coacciones en unas obras de la Gran Vía y otros más que en la calle de

Leganitos colocaron piedras en la línea del tranvía.

En la calle de Goya fueron detenidos Antonio Rodríguez, Ambrosio Calle y Francisco Simancas, a los que se les ocuparon tres bombas y tres pistolas.

En uno de los coches del «Metro» también hizo explosión un petardo, sin que, afortunadamente, causase daños.

En las inmediaciones del Puente de Vallecas, el chófer Antonio González habla dejado el coche en la calle mientras desayunaba en un «bar» inmediato; unos desconocidos hicieron estallar un petardo dentro del vehículo, que quedó completamente destrozado.—Mencheta.

Ayer en Cáceres

Se aprovechó hasta el último instante el Carnaval naval

La Píñata tuvo su víspera alegre y jaranera con el baile que se celebró el sábado en el Gran Teatro, en honor del Ateneo, Artesanos y La Concordia.

Hubo, como es natural, una gran animación que duró hasta la madrugada, sin que preponderaran las máscaras, como viene ocurriendo desde algunos años a esta parte.

El Carnaval ha quedado reducido a batir el record de resistencia, ballando, y a beber y comer, más lo primero que lo segundo.

La gente no hace locuras derrochando confetti y serpentinas. Es cosa que no se arrima al rifión.

El domingo de Píñata amaneció muy lujosamente disfrazado.

Porque el que desde los cristales de su casa viera la cara que presentaba el día, se haría la ilusión de pasar una gran tarde en los paseos, disfrutando de un sol de primavera.

Pero, ¡ya, ya! No obstante el buen aspecto del tiempo, el frío era intensísimo, teniendo que refugiarse todo el mundo en los locales cerrados.

Esto hizo que los salones de baile estuvieran por la tarde abarrotados hasta la hora de cenar, para después seguir con los mismos ánimos.

Y así ocurrió, que los bailes de por la noche en los casinos y salones públicos estaban como para despedirse de una temporada que, por lo menos durante un año, no se vuelve a pescar.

¡Sabe Dios si a otro año podremos hacer lo mismo! Se dirían muchos seguramente.

Tocaban a divertirse, y se aprovechó el rato.

Y con estas notas queda reseñado el domingo de Píñata en Cáceres, cuya tranquilidad, dicho sea de paso, ha sido la característica, pues no ha habido que lamentar el más pequeño incidente.

El magnífico mantón de Manila, rifado anoche en el Gran Teatro, correspondió al número 8.069, siendo favorecida, porque lo es y mucho—la joven Antonia Salgado, cacereña legítima y domiciliada en la calle de San Fermín, a la que deseamos que

se lo vea lucir a la última de sus nietas.

Por último, el resultado del sorteo de regalos efectuado anoche en el Circulo de Artesanos, fué el siguiente:

Premio 1.º Sortija de oro de ley y agua marina, don Victoriano García Liberal.

2.º Reloj de pulsera extensible, oro de ley, don Damián Sales Pesado.

3.º Reloj despertador, don Vicente Valhondo Acebo.

4.º Pañuelo de Manila, don José Bravo Mohedas.

5.º Cadena con cruz de oro de ley, don Julio Melero Gracia.

6.º Pendientes de oro de ley y perlas, don Francisco Vázquez Gómez.

BANQUETE A GIL ROBLES

En las próximas elecciones lucharán unidas todas las derechas

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'45 t.)—En el Pasaje Oriente, de Sevilla, fué ayer obsequiado con un banquete el diputado Cortes agrario, señor Gil Robles, haciendo el ofrecimiento del mismo, el conde del Rústillo.

El señor Gil Robles pronunció un discurso diciendo que en las próximas elecciones lucharán unidas todas las derechas y que el triunfo será rotundo.

Expresó su satisfacción porque España entera ha mostrado su conformidad con el programa de las derechas, porque no salgan las cofradas de Semana Santa, pues eso no se debe sacar a Cristo por la calle, cuando se quite de las escuelas.—M.

EL ALTO COMISARIO Llega a Madrid no recibe a los periodistas

POR TELEFONO

Madrid, 15 (5'30 t.)—Se sabe que en la tarde del sábado llegó a Madrid el alto comisario de España, don Marruecos, señor López Perrier, quien se negó a recibir a los periodistas.—Mencheta.